



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MOROLEÓN, GTO



Datos del Trámite	
I. Nombre del trámite	CONTRATACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS
Tipo	TRAMITE
Fecha de Publicación	01/01/2010
II. Dependencia o entidad que lo realiza	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
III. Objetivo del trámite o servicio	GENERAR PROYECTOS EJECUTIVOS Y MANTENER SIEMPRE UN BANCO DE PROYECTOS ACTUALIZADOS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO
IV. Tipo de Usuarios	ARQUITECTOS Ó INGENIEROS ESPECIALISTAS EN EL TIPO DE PROYECTO QUE SE REQUIERA REALIZAR
V. Documentos que obtiene el usuario	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VI. Datos institucionales de ubicación de la oficina(s) receptora(s) y resolutora(s)	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Obras Públicas Calle Hidalgo # 30 Zona Centro Morelón, Gto. 01 (445) 4570524 Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
VII Requisitos de presentación	1.- NÚMERO DE AFILIACIÓN EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO. 2.- ACREDITAR MEDIANTE DOCUMENTOS VÁLIDOS LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA ELABORAR EL PROYECTO
VIII Datos y documentos específicos que debe contener o se deben adjuntar al trámite	1.- PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO PARTIENDO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PROPORCIONADOS POR EL ÁREA DE PROYECTOS. 2.- UNA VEZ ELABORADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE MENCIONAN LAS LEYES APLICABLES EN CADA CASO ESPECÍFICO.
IX. Fundamento jurídico del trámite	1.- REGLAS DE OPERACIÓN DE LA DEPENDENCIA NORMATIVA SEGÚN SEA EL CASO 2.- LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. 3.- LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MIMAS. 4.- REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS 5.- LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES AL GÉNERO DEL ESTUDIO O PROYECTO QUE SE ESTÉ REALIZANDO (INAH, SEMARNAT, ECOLOGÍA, PROFEPA, SEDESOL, CNA , ETC)
X. Plazo de respuesta	DEPENDE DEL TIPO DE CONTRATO QUE SE VALLA A REALIZAR Y DE LA LEY APLICADA AL CASO.
XI. Costo, en su caso	DEPENDE DEL TIPO DE PROYECTO A REALIZAR
XII. Vigencia del trámite	LO SEÑALADO EN EL CONTRATO
Nota 1: EL PLAZO DE RESPUESTA VARÍA DEPENDIENDO DEL TIPO DE PROYECTO, SUS ALCANCES Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA CUBRIR LA INVERSIÓN.	